Christoval Velez Guerra

Pedro Garro
Arias

Aprovazion

Aviendo Visto la Eleccion y proposicion de Alcaldes ordinarios
antezedente, echa p.r la Justicia; y Regim.to de esta
Ziudad, y Cauda de ella me Competen: desde luego Confirmo, y Aprueuo la re-
ferida Eleccion en los nominados para Alcaldes Ordinarios Mes-
quez, y Pedro de Campos, y los demas q.e para Alcaldes y
demas Oficios son Vaxas: son se eligen y proponen, a todos
los quales Doy el poder y facultad que Conforme a Dro
puedo y devo, para que p.r todo el año q.e Corre asta
el dia que sele dè la posesion, hasta el dia
de Sumo del q.e Vendra de mill setez.os y treinta
seis, Usen, y Exerzan dhos Oficios precedi-